

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20241100062583



Bogotá D.C. 08-02-2024

PARA: **PEDRO ANTONIO GUERRERO**
Jefe Oficina de Control Interno (e)

DE: **OFICINA JURÍDICA**

ASUNTO: Información rendición cuenta mensual mes de enero de 2024 -
Contraloría de Bogotá D.C.

Respetado Pedro cordial saludo.

En cumplimiento de lo señalado en la Resolución Reglamentaria No. 009 del 18 de febrero de 2019 relacionado con la presentación de la cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá D.C., para el mes de enero de 2024, dentro del plazo señalado para el efecto, me permito informar que la Oficina Jurídica del IDRD, determinó no realizar reporte alguno en el formato CB-0412, habida cuenta de que las querellas y denuncias interpuestas, no implican recuperación de dinero a favor de la Entidad, por tratarse de procesos policivos de recuperación de espacio público y en el caso de los procesos penales no necesariamente ellos implican un incidente de reparación integral pues ello se deberá determinar solo una vez quede en firme una sentencia condenatoria, situación que no se ha generado dentro del periodo objeto de reporte.

Cordialmente,

LUCAS CALDERÓN D'MARTINO
Jefe Oficina Jurídica

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: N/A
Proyectó: Laura Lorena Corredor Martínez - Contratista *Laura C.*
Revisó: Daniel Felipe Soto Mejía - Contratista *DFS*

María Fernanda Bolaños - Contratista *mfbo*

Aprobó: N/A